

---

**CONTRATACIÓN  
(PROFESIONAL DE DIFUSIÓN)  
USA23991/USACH**

En el contexto del proyecto USA23991, se requiere contratar en el rol de Profesional de Difusión, a periodista con estudios en temáticas de género y con dedicación equivalente a media jornada (20 horas a la semana). Dicha contratación será para apoyar en los insumos comunicacionales del proyecto "Transición Universidad-Trabajo, mejorando el desarrollo de carrera y la empleabilidad de la comunidad estudiantil USACH", en su objetivo 2.

**1. REQUISITOS GENERALES:**

- Formación en comunicación social
- Conocimiento de la normativa pública en educación superior
- Habilidades de redacción, edición y presentación.

**2. REQUISITOS EXCLUYENTES:**

- Al menos 2 años de experiencia laboral en el área de las comunicaciones en instituciones de educación superior tradicionales.

**3. REQUISITOS DESEABLES:**

- Formación en estudios de género, diversidades o teorías feministas.

**4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO:**

Diseñar, coordinar e implementar todas las estrategias e insumos comunicacionales para la difusión del proyecto tanto a la comunidad universitaria como con actorías externas. Así mismo, acompañar y apoyar en las distintas instancias participativas de levantamiento de información para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

**5. PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PROYECTO:**

- Diseñar todos los insumos comunicacionales asociados al estudio de caracterización del mercado laboral.
- Diseñar y coordinar todos los insumos comunicacionales del diagnóstico de brechas de formación y oportunidades.
- Apoyar en las distintas instancias de grupos focales para el levantamiento de la información.
- Apoyar en el diseño y creación del Programa de Formación Integral de apoyo al desarrollo de carrera y vida profesional.

## 6. COMPETENCIAS REQUERIDAS:

- Experiencia en el área de comunicaciones en instituciones de Educación Superior tradicionales.
- Experiencia diseñando e implementando estrategias comunicacionales en Educación.

## 7. COMPETENCIAS DESEABLES:

- Conocimiento en estudios de género, diversidades o teorías feministas.

## 8. DIFUSIÓN

La difusión oficial se hará a través del sitio Trabajando.com y en la página de la Universidad:

<https://www.usach.cl/procesos-seleccion>

## 9. POSTULACIÓN

La postulación se realizará sólo a través del sitio Trabajando.com, en el siguiente link:

<https://usach.trabajando.cl/trabajo/5719363-profesionaladeadifusionausa23991-usach>

Para mayor información escribir a: [Johanna.chacon@usach.cl](mailto:Johanna.chacon@usach.cl)

## 10. DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

Para postular el interesado deberá adjuntar los siguientes antecedentes:

- Curriculum vitae actualizado
- Copia del certificado de título y postgrado
- Certificado de antecedentes para fines especiales y/o particulares
- Certificados de Título y grado académico (apostillado en caso de extranjero)
- Copia Cédula de Identidad (para extranjeros con permanencia definitiva)

Las postulaciones se extenderán desde el **26 de junio hasta el 03 de julio del 2024.**

No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de este plazo. Las postulaciones que no contengan todos los antecedentes solicitados y/o no respondan las preguntas publicadas serán excluidas inapelablemente del proceso de selección. Se

---

informará solo a aquellas personas cuya postulación cumpla con las bases administrativas y pasen a proceso de evaluación.

Este proceso de contratación es de exclusiva responsabilidad del Convenio USA23991, por lo cual toda comunicación deberá realizarse sólo con el equipo correspondiente a este convenio. El equipo responsable comunicará los resultados de cada etapa única y exclusivamente a quienes hayan superado la etapa respectiva, no existiendo la obligación de comunicar los resultados de cada etapa a todos los participantes o postulantes al presente proceso.

El equipo a cargo del proceso de contratación se reserva el derecho de modificar los plazos por causa justificada, sean estas razones de buen servicio, cuando se estime necesario para dar cumplimiento cabal a los objetivos de cada etapa, y especialmente si concurre caso fortuito o fuerza mayor. La modificación de las fechas será comunicada.

## **11. PROCESO DE SELECCIÓN**

La Universidad de Santiago de Chile se reserva el derecho de seleccionar a la persona postulante que estime más idónea, o declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Quienes se incorporen a los procesos, aceptan someterse a todos los sistemas de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para el cargo postulado. Cualquier costo en el que incurra el postulante es de su exclusivo cargo.

La comisión de evaluación define los criterios anteriores.

### **Plazos:**

**Proceso de selección: 3 días hábiles desde el cierre del concurso.**

**Proceso de evaluación: 5 días hábiles desde el cierre del concurso.**

**Acta de comisión evaluación: 7 días hábiles desde el cierre del concurso.**

## **12. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

Quien resulte seleccionado(a), será contratado(a) a honorarios financiado con recursos del proyecto **USA23991**, durante el período comprendido entre los meses de julio a octubre de 2025.

## **13. FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

La persona seleccionada deberá presentar los siguientes documentos en original o copia legalizada:

- Certificado Título Profesional y/o Grado Académico.

**Nota:** La fecha de inicio del contrato está sujeto a la entrega de todos los antecedentes completos en la Unidad de Coordinación Institucional, la actividad sólo puede comenzar una vez que se de validación a los antecedentes.